



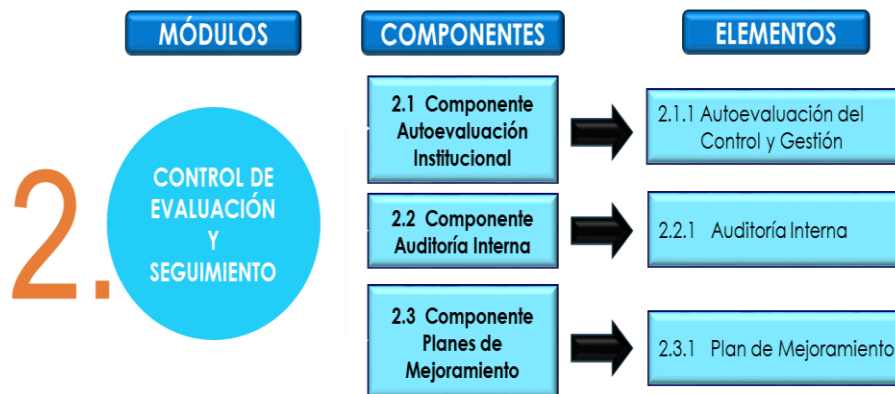
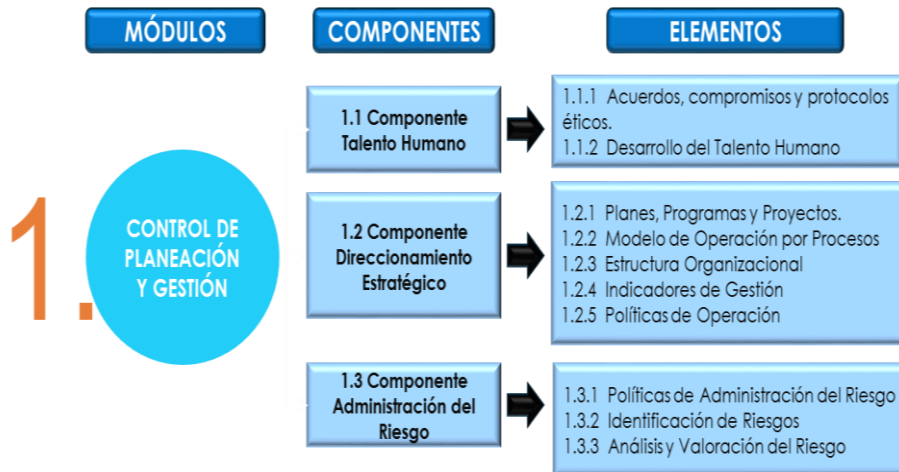
# Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de **CONTROL INTERNO**

## Julio - Octubre de 2017

Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011

Oficina de Control Interno  
Bogotá, 22 de Diciembre de 2017

# Contenido



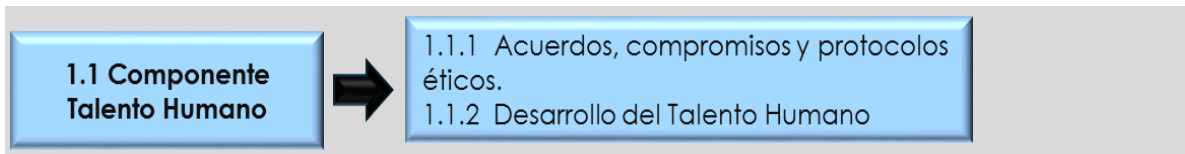
**3. EJE TRANSVERSAL – INFORMACION COMUNICACION**

Fuente: Oficina de Control Interno, a partir de la Resolución 340 de 2014.



## 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

### 1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO.

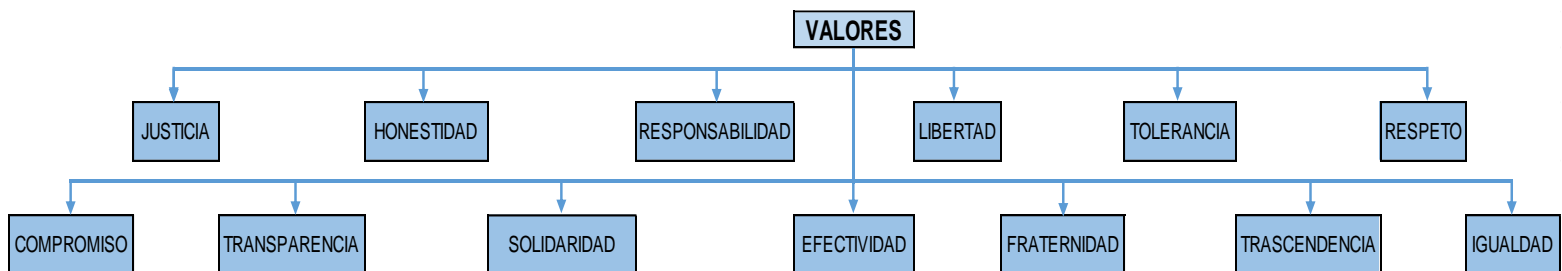


#### 1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

Para la interiorización de los acuerdos, compromisos y protocolos éticos en los funcionarios de la PGN de acuerdo con la Circular 002 de 2002 y el Plan Operativo Anual - POA, cada una de las dependencias realiza trimestralmente los conversatorios éticos y se reportan las correspondientes actas a través de STRATEGOS.

Por otro lado, desde el despacho de la Viceprocuraduría General de la Nación se están renovando los compromisos institucionales de todos los servidores de la entidad, esto, como actividad tendiente a la aplicación de los acuerdos éticos establecidos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se instituyeron los siguientes valores éticos, como atributos o cualidades que deben identificar la conducta y las actividades de todos los empleados de la Procuraduría General de la Nación, en adelante –PGN-.





### 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.

- Plan Institucional de formación y capacitación:

Por medio de oficio 365 del 20 de noviembre de 2017 el Instituto de Estudios del Ministerio Público IEMP, procedió a reportar las siguientes actividades ejecutadas dentro del periodo evaluado:

#### PLAN DE CAPACITACIÓN

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	No. DE PARTICIPANTES	CIUDAD
Seminario taller Programa Nacional de Capacitación del Ministerio Público dirigido a personeros municipales. Segunda Fase, «El Ministerio Público Ciudadano».	10	Barranquilla
	5	Popayán
	10	Girardot
	10	Pasto
	18	Valledupar
	11	Bucaramanga
	12	Villavicencio
	8	Cúcuta
	7	Sincelejo
Seminario Derecho Operacional - Convenio CEMIL	42	Bogotá
Seminario Derecho Fundamental de Petición (Ley 1755 de 2015 )	27	Bogotá
	11	Bogotá
	14	Bogotá
Diplomado Normas NIC - SPI	22	Bogotá
Seminario Sexta Semana de la Participación Ciudadana	64	Bogotá
	14	Popayán
	12	Medellín
Formación para empleados del IEMP y PGN: Control disciplinario para un país en paz y sin corrupción	7	Puerto Berrio
Formación para servidores del IEMP y PGN: Aspectos disciplinarios de la contratación estatal	10	Riohacha
	21	Montería
Formación para funcionarios del IEMP y PGN: Aspectos disciplinarios en la Contratación Estatal y derecho disciplinario	14	Manizales

Formación para trabajadores del IEMP y PGN: Aspectos disciplinarios en la Contratación Estatal	11	Florencia
	31	Pasto
	48	Medellín
Control Disciplinario para un País en paz y sin corrupción	3	Chiquinquirá
	3	Girardot
	9	Zipaquirá
Diplomado Paz – Módulo 1 Gestor de Paz - convenio con Defensoría y Sena	32	Bogotá
Seminario taller Resolución de conflictos - convenio Sena	23	Cartagena
Seminario Departamento Nacional de Estadística –DANE- Sistemas de Información Personal	21	Bogotá
Seminario Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET	38	Bogotá
Jornada de reflexión Ética para una nueva Colombia	84	Bogotá
Seminario taller Capacitación en : Resolución de Conflictos y Liderazgo - Convenio Sena	6	Leticia
	30	Valledupar
Seminario Capacitación SECOP II - con Colombia Compra eficiente	25	Bogotá
Seminario taller Capacitación Excel - Convenio Sena	40	Tunja
Jornada de reflexión - Sensibilización sobre el Acuerdo final	150	Bogotá
	199	Bogotá
	140	Bogotá
<b>TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS</b>	<b>1.242</b>	

➤ **Plan de Incentivos:**

El programa de Incentivos de la PGN se encuentra regulado por medio de la Resolución 202 de 2013. Durante el periodo evaluado se concretaron avances con respecto a la realización de actividades como «Ceremonia de condecoración de los Mejores Servidores en los niveles Técnico, Profesional y Asesor, y el mejor Grupo de Trabajo del año 2015»<sup>1</sup>, de lo cual se estableció que tal evento se ejecutaría el día 8 de Noviembre de la presente vigencia.

<sup>1</sup> Las dependencias responsables de la ejecución de esta ceremonia acordaron dar prioridad durante la presente vigencia a la gestión de los servidores durante el año 2015, con el fin de abrir convocatorias para los años pendientes, es decir 2016 y 2017





Por otra parte, de acuerdo a lo informado por la División de Gestión Humana, el proyecto de Resolución del Programa de Incentivos se encuentra en trámite de revisión y aprobación, en acompañamiento del Despacho del Procurador General de la Nación y Secretaría General.

➤ **Programa de Inducción:**

Durante el periodo valorado se realizaron actividades de inducción por parte de la PGN así:

<b>INDUCCIÓN PRESENCIAL</b>	<b>INDUCCIÓN POR VIDEOCONFERENCIA</b>
El 22 de septiembre se realizó inducción a 132 funcionarios que ingresaron a la entidad a nivel central.	Se ejecutaron en los departamentos de Risaralda, Casanare y Chocó donde participaron 3, 5 y 3 funcionarios, respectivamente.

➤ **Programas de Bienestar:**

- 1. Programa de Deporte:** Durante estos cuatro (4) meses se registró la participación de funcionarios a nivel central y nacional en las diferentes actividades físicas, dentro de las cuales se encuentran; acondicionamientos, pilates y entrenamientos de futbol y voleibol, de acuerdo a la información suministrada por la División de Gestión Humana; de lo anterior se registró participación así:

<b>MES</b>	<b>No. DE ACTIVIDADES</b>	<b>No. DE FUNCIONARIOS</b>
Julio	75	392
Agosto	80	419
Septiembre	85	427
Octubre	81	399

- 2. Programa de recreación y cultura:** Durante el periodo evaluado, el Grupo de Bienestar, por medio del programa en mención ha ejecutado las siguientes actividades:

<b>CELEBRACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>No. DE FUNCIONARIOS</b>
Día del conductor	14/07/17	65
Festival de agrupaciones músico vocales	19/07/17	40



Teatro (Casa ensamble)	26/07/17	38
Danza teatro	28/07/17	60
Día del pensionado	23/08/17	40
Stand Teatro Nacional	25/08/17	36
Charla y proyección video vida de Jose Asunción Silva	19/10/17	35
Ensayos grupo de danzas	Todos los Miércoles y Jueves	27
Seminario Taller orientación para la Jubilación	14, 15/09/17	27
Actividad Smartti	12/09/17	47 (hijos de funcionarios)

**3. Programa de Responsabilidad Social:** La PGN, con el fin de contribuir al beneficio de sus funcionarios ha venido realizando la actividad «FERIA DE PRODUCTOS», en donde diferentes empresas ofrecen su mercancía, previo aviso, por los diferentes medios de comunicación internos, de la ejecución de este evento. Esta actividad se desarrolla una vez por mes.

**4. Promoción y prevención en salud:**

En el marco del programa en prevención en salud, la División de Gestión Humana informó que se ofrecieron los siguientes servicios:

SERVICIO	No. FUNCIONARIOS
Enfermería	2.459
Médico Cafam	651
Médico Sanitas	194
Odontología	194

De igual forma, se realizaron campañas de promoción y prevención de salud en temas como; jornada de odontología, riesgo cardiovascular, optometría, prevención de infarto, citología, brigada de relajación, tamizaje de seno, entre otros. Lo anterior, se ejecutó con el apoyo de las EPS Medplus, Sura, Sanitas y Protección.

➤ **Sistema de Evaluación de Desempeño:** Durante el 1 de julio al 31 de octubre de 2017 se emitió y notificó promedios ponderados y calificaciones anuales de los funcionarios sometidos a la misma, posteriormente se remitió los resultados al Grupo de Hojas de vida que reposen en los archivos



correspondientes. De lo anterior, la oficina de Selección y Carrera reportó un nivel de gestión acumulado del 72.05%.

➤ **Procesos de selección y provisión de empleos de carrera administrativa:**

Por medio de oficio 1351 del 17 de noviembre de 2017, la oficina de Selección y Carrera reportó:

Con respecto a la ejecución del concurso de procuradores judiciales I y II, en cumplimiento de la norma técnica de calidad ISO 9001 -2008, específicamente lo que hace referencia a la retroalimentación del cliente, la Oficina de Selección y Carrera realizó una encuesta a clientes externos a través de 16 cuestionamientos. Por medio de estos, se buscó conocer la satisfacción de 2800 concursantes a quienes les fue enviada la citada encuesta. De la misma se recibió respuesta de 225 ciudadanos, las cuales fueron evaluadas y plasmadas en informe de análisis el cual se encuentra en esta oficina como insumo para la planeación futura de estos eventos.

Adicionalmente, y en lo que tiene que ver con la ejecución de nombramientos procedentes del concurso de empleados de carrera, ejecutado en el año 2015, la Procuraduría General de la Nación dispuso efectuar las siguientes acciones:

1. Publicación de las listas elegibles desde 015-2015 a 128-2015
2. La oficina de Selección y Carrera hizo entrega de estas listas de elegibles a la Secretaría General de la PGN, dependencia encargada de ejecutar los nombramientos y posesiones pertinentes. De esta ejecución, el Grupo Nómina ha informado que entre el 1 de julio al 31 de octubre de 2017 se han registrado 421 posesiones.

Es importante mencionar que las listas de elegibles tiene vigencia de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su publicación y serán utilizadas de conformidad con lo previsto en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000, en consonancia con el artículo vigésimo de la Resolución 332 de 2015, y están sujetas a las decisiones judiciales que se den en sede de tutela.

3. Por otra parte, se realizó acta de liquidación del contrato 179-018-2015 la cual se encuentra en proceso de legalización. Se está realizando la verificación de las hojas de respuestas de las



pruebas presentadas, tanto el 6 de marzo de 2016 como el 22 de mayo de 2016, con el fin de proceder a su destrucción la cual debe hacerse a partir del 17 de noviembre de 2017.

## 1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



### 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos.

De acuerdo al reporte oficiado por parte de la Oficina de Planeación, durante el periodo evaluado, se han ejecutado las siguientes acciones:

- Ajuste y publicación en la página web de los formatos para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2018, esto para que sea formalizado y ejecutado por cada una de las dependencias, de acuerdo a Resolución 278 de 2007.
- Se expidió Resolución 516 del 6 de octubre, por medio de la cual se adoptó el Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2020.
- Se dio inicio al proceso de parametrización de los POA's formulados por cada una de las dependencias en el sistema de información STRATEGOS.

Con respecto a la ejecución de los proyectos de inversión de la entidad se menciona que:

1. **PROYECTO BPIN 2011011000240 Fortalecimiento de la función preventiva de la PGN a nivel nacional:** A la fecha se ha ejecutado el 84.75% del presupuesto asignado (1.000 millones). El saldo pendiente se debe a que el plazo de crédito externo con el BID finalizó el 23 de mayo de la presente vigencia.
2. **PROYECTO BPIN 2016011000072 Adecuación sede de la PGN:** Mediante Decreto No. 138 del 19 de julio de 2017 se adicionó el presupuesto en 1.150 millones para una apropiación definitiva de 9.150 millones, por lo anterior se procedió a estructurar los procesos



contractuales que están en proceso de adjudicación. Este proyecto tiene un presupuesto asignado de 9.150 millones.

- 3. PROYECTO BPIN 2013011000260 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la PGN:** Se reportó una ejecución del 14.45% del presupuesto asignado a este proyecto (22.765 millones). A la fecha se han realizado compromisos para configuración de soluciones de redes, actualización de componentes de la infraestructura de red telefónica, de almacenamiento y la entrega de solución de soporte y renovación de los componentes de la plataforma de seguridad informática.

#### PROYECTOS ESTRATÉGICOS:<sup>2</sup>

- 1. GEL 2019:** A la fecha se han obtenido los siguientes logros:
  - Para los criterios de usabilidad y accesibilidad al Portal se han elaborado pruebas con la herramienta Tawdis, y el contratista de la página web ha venido realizado los ajustes necesarios para subsanar las advertencias. Constantemente se efectúa revisiones de funcionalidad del sitio.
  - Se actualizó de manera parcial el diseño de la Página Web
  - A través de la Sede Electrónica del Sistema de Gestión Documental Electrónico y de Archivo (SIGDEA), está en producción las PQRSDF en cumplimiento con la normativa de GEL.
- 2. Kits de Ventanillas del SIGDEA:** Se han adelantado las siguientes acciones:
  - Se dispuso del respectivo CDP y de los estudios previos para iniciar el proceso de contratación de acuerdo al análisis que realizó la entidad teniendo en cuenta las alternativas que brinda la selección abreviada, subasta inversa, el acuerdo marco de precios o a través de la bolsa mercantil. A la fecha se instalaron kits de ventanilla en 24 sedes regionales.
- 3. SIGDEA – Sistema de Gestión Documental y Expediente Electrónico:** se ha logrado:

---

<sup>2</sup> Información suministrada por la Oficina de Sistemas a través de oficio No. 0493 del 15 de Noviembre de 2017



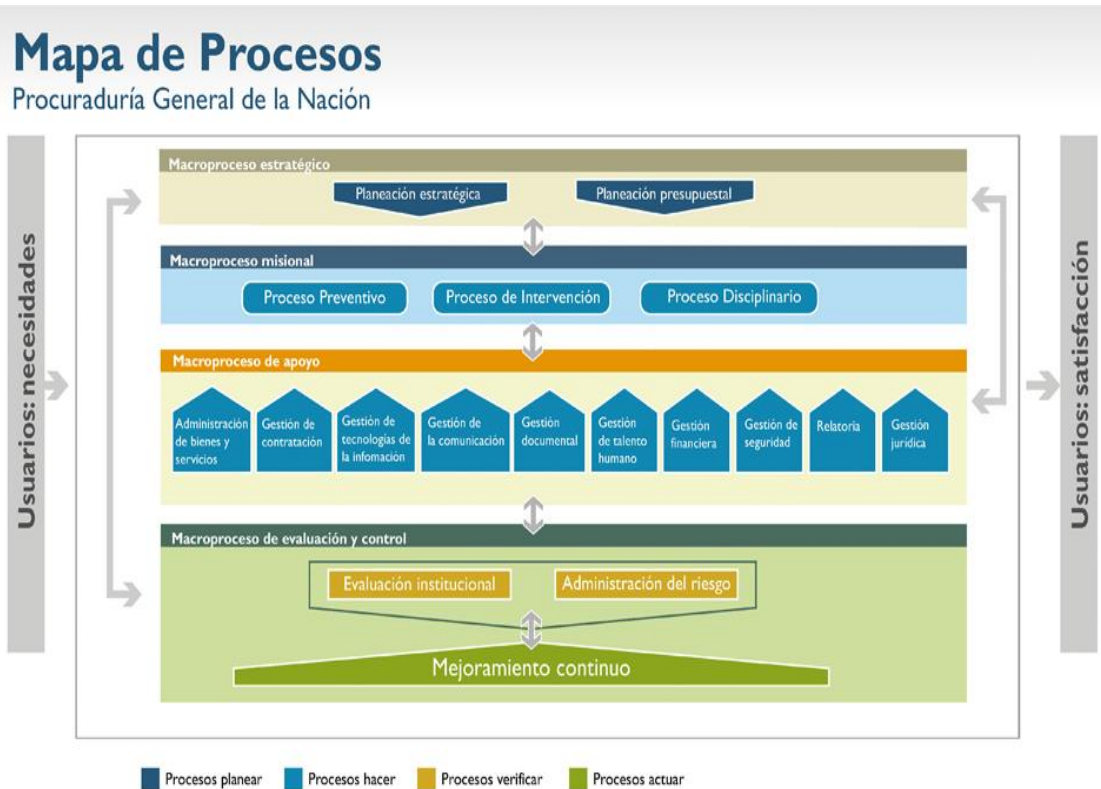
- Implementación en 24 Regionales en las cuales se incluyeron las procuradurías regionales, provinciales y las judiciales. Quedando pendiente 7 que no estaban contempladas en el contrato 179-023-2015.
4. **Ejecución contrato 179-042-2015:** se reportan los siguientes casos relevantes:
- **Administrador de banda ancha:** este servicio ha estado disponible y, el pasado 1 de septiembre, una vez adjudicada la SASI 7 de 2017, se dio inicio al contrato 179-069-2017, por el cual se garantiza el soporte y actualización del equipo hasta el 31 de agosto de 2018. Con este dispositivo, la entidad logra asignar calidad de servicio a los canales de comunicación, priorizando el tráfico del canal y asegurando la asistencia a las aplicaciones que más lo necesitan.
  - **Mantenimiento UPS y Adquisición de baterías:** Se suministraron los estudios previos para contratar en un solo proceso el servicio de mantenimiento de UPS a nivel nacional y suministro de baterías, llevando a cabo la SASI 05 de 2017. Se iniciaron los contratos preventivos a 110 ups y el suministro de cerca de 200 baterías para reemplazar igual cantidad que se encuentren en mal estado.
  - **Adquisición de UPS:** Se realizó el proceso de contratación e inició el contrato 179-081-2017 con el cual se adquirieron 10 UPS que serán instaladas a nivel nacional
  - **Suministro de conectividad a nivel nacional:** Con la Orden de Pedido 18920 suscrita con UT CONECTANDO COLOMBIA, la cual inició el 1 de septiembre, se cuenta con este servicio para 132 sedes, en la que se obtienen incrementos de ancho de banda de los canales, hasta más del 100%, se garantizó la disponibilidad de acuerdo a las necesidades Institucionales. A la fecha se han recibido 2 meses de servicio de los 12 contratados.
  - **Actualización, mantenimiento y soporte Sistema SIRI:** Se encontró en ejecución el contrato 179-003-2017 con el cual la PGN garantiza el soporte y disponibilidad del Sistema de Información SIRI.
  - **Atención a la Mesa de Servicios:** Está en ejecución el contrato 179-055-2017 con el cual se atienden oportunamente los requerimientos



de soporte en las 132 sedes del nivel nacional, a los cerca de cuatro mil funcionarios.

- **Soporte plataforma Oracle:** se encuentra en ejecución el contrato 179-002-2017, con el cual se dispone del servicio de soporte y actualización de las licencias hasta el mes de diciembre de 2017.
- **Solución de Antivirus:** Se dió inicio al contrato 179-085-2017 con el cual se garantiza la actualización de la plataforma de Antivirus de la Entidad y la protección ante posibles amenazas informáticas.
- **Adquisición de Solución de Comunicaciones Unificadas:** Se suministraron los respectivos estudios previos, para lo cual se cuenta con vigencias futuras en el 2018, y se espera iniciar el proceso de contratación a fin de cambiar la plataforma de telefonía IP que es obsoleta.
- **Solución de no repudio de datos:** La entidad adquirió cerca de mil certificados de firma digital formato HSM, mediante contrato 179-075-2017, y con ello se garantiza la firma en los documentos de esta naturaleza en el Sistema de Gestión Documental.
- **Mantenimiento STRATEGOS:** Se dio inicio al contrato 179-039-2017 el cual cubre la garantía del sistema hasta el 16 de abril de 2018 y se realizó la implementación de funcionalidades al sistema, en aras del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2017-2020.
- **Suscripción Soporte y Actualización Licencias VMware:** Mediante contrato 179-071-2017 se actualizó hasta el mes de junio de 2019 la plataforma de virtualización de la entidad.
- **Solución de backup de datos para sistemas informáticos:** Con los estudios previos se desarrolló la SASI 4 de 2017 con la cual mediante el contrato de compraventa No.179-070-2017 se van a adquirir elementos de software, hardware y servicios conexos necesarios para la implementación de esta solución, el cual inició el 18 de septiembre. Actualmente se encuentra en la fase de capacitación técnica y recepción de los elementos de la solución.

## 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

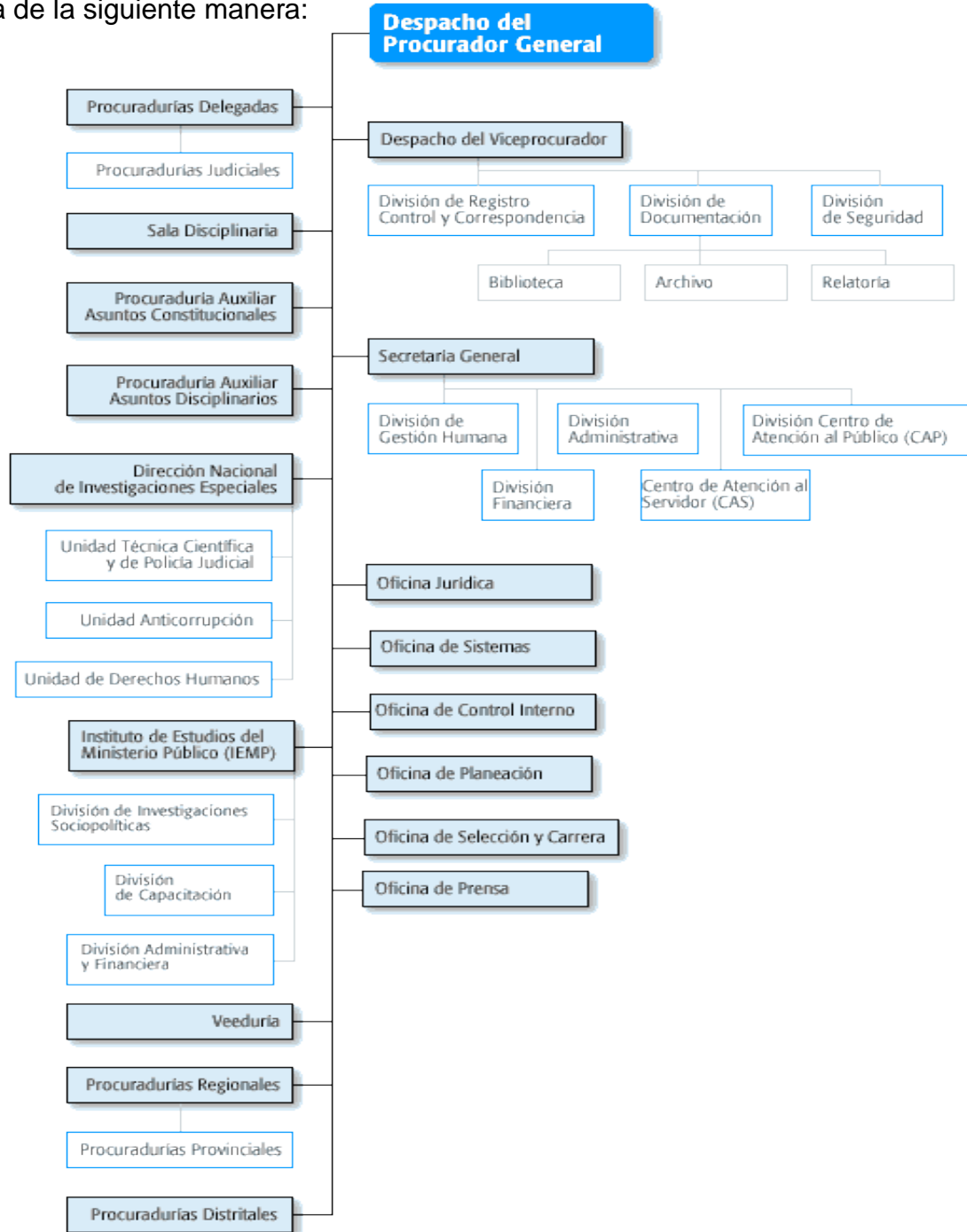


A la fecha la PGN cuenta con 4 macro procesos, 18 procesos, 43 subprocesos, 277 procedimientos, 70 instructivos y 277 formatos. Esta información se puede encontrar en la página web de la entidad a través del siguiente link [https://www.procuraduria.gov.co/portal/Mapa-de-procesos-component.page?action=consultar\\_mapaProceso&keycontent=481#postfind](https://www.procuraduria.gov.co/portal/Mapa-de-procesos-component.page?action=consultar_mapaProceso&keycontent=481#postfind)



### 1.2.3 Estructura Organizacional

De acuerdo al Decreto Ley 262 de 2000, la Estructura Orgánica de la PGN se enmarca de la siguiente manera:






La información relacionada con el Manual de Funciones vigente en la entidad junto a la normatividad expedida con respecto al mismo tema se puede encontrar en la página web a través del siguiente link; <https://www.procuraduria.gov.co/portal/manual-funciones.page>

#### **1.2.4 Indicadores de Gestión.**

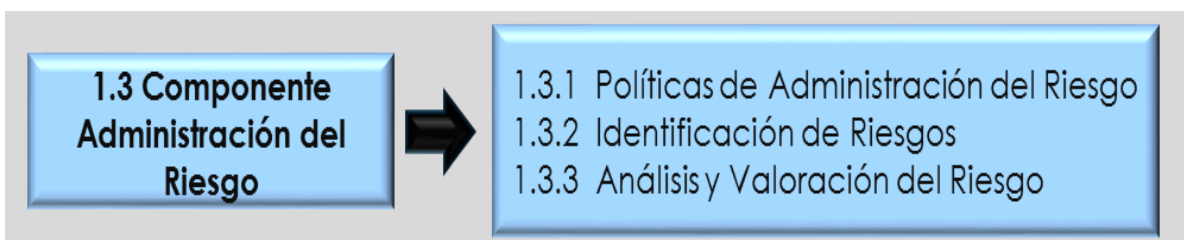
La Resolución 085 del 12 de junio de 2012, establece los indicadores de gestión de los procesos misionales de la PGN. En la actualidad existe un borrador de resolución para su modificación, ajustada con el nuevo Plan Estratégico Institucional 2017-2020, que se encuentra en etapa de formulación debido al cambio de administración.

#### **1.2.5 Políticas de Operación.**

El Aplicativo de Políticas de Operación (resoluciones, manuales, circulares, circulares conjuntas, directivas, oficios y memorandos) que administra la Oficina de Planeación a través del Manejador de Contenido del Sistema de Gestión de Calidad, se encuentra actualizado a 11 de septiembre de 2017. Cabe precisar que este aplicativo se actualiza cuatrimestralmente.

Esta información puede ser consultada a través del siguiente link: [https://www.procuraduria.gov.co/portal/politica\\_operacion.page](https://www.procuraduria.gov.co/portal/politica_operacion.page)

### **1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.**



#### **1.3.1 Política de Administración del Riesgo**

Actualmente se tiene instaurado y publicado un documento denominado “MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL” que los recopila por macro procesos en la entidad. El mismo puede ser consultado por medio del siguiente link



[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/MAPA\\_DE\\_RIESGOS\\_DE\\_GESTION\\_2017\\_V\\_2.pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/MAPA_DE_RIESGOS_DE_GESTION_2017_V_2.pdf)

Con respecto a la actualización de este documento, la oficina de planeación reportó que a la fecha se está realizando un proyecto de resolución que se estructure acorde con la normatividad vigente respecto a la administración de riesgos, esto, debido a que las resoluciones actuales (256 del 18 de septiembre de 2006 y 429 del 30 de noviembre de 2005) no se encuentran acorde con la normatividad vigente.

Con respecto a este tema la Oficina de Control Interno sugirió que esta resolución sea expedida de manera inmediata, con el fin de que la administración de los riesgos sea una actividad eficaz, eficiente y acorde a las políticas de operación de la administración actual.

### **1.3.2 – 1.3.3 Identificación, análisis y valoración del riesgo**

A la fecha no se evidencia actividad sobre los mapas de riesgos vigentes en lo que tiene que ver con la identificación, análisis y valoración de los mismos.

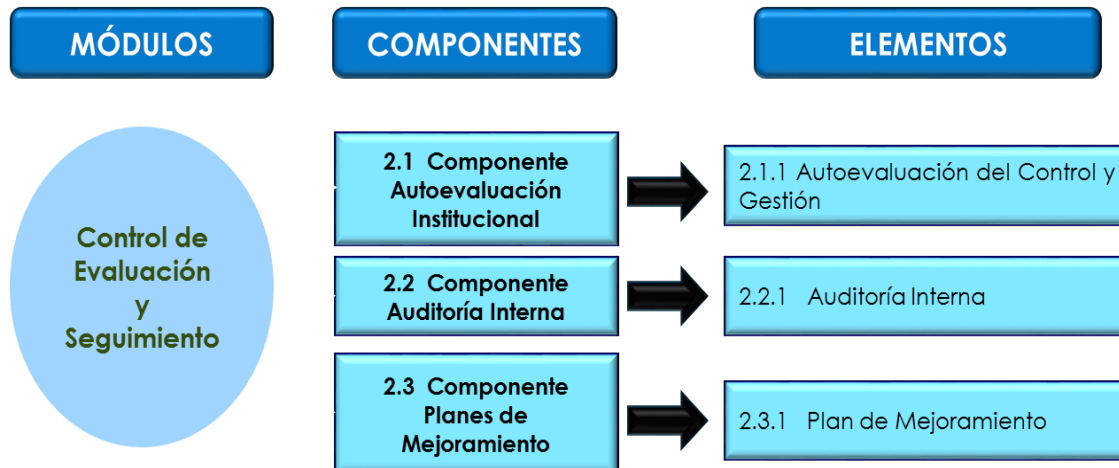
De lo anterior, la oficina de planeación reporta que se encuentra en proyecto de ajuste para la vigencia 2018 de las matrices de riesgos de la PGN, con el fin de realizar unificación de la de gestión y las de corrupción, esto, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno y el aval del Departamento Administrativo de la Función Pública.

De igual forma, esta oficina reporta la capacitación que ha venido adelantando a 332 funcionarios, pertenecientes a 56 dependencias de los procesos Disciplinario, Preventivo, Intervención y de Apoyo en lo que tiene que ver con la identificación y tratamiento de riesgos.



## 2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

### Componentes del Módulo de Evaluación y Seguimiento.



Fuente: Oficina de Control Interno, a partir de la Resolución 340 de 2014.

### 2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

#### 2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión.

La Resolución N° 340 del 20 de octubre de 2014 de la Procuraduría General de la Nación «Por medio de la cual se actualiza y adopta el modelo estándar de control interno para el estado colombiano MECI 2014, [...]» en su artículo 3 menciona:

**De Autocontrol:** Es la capacidad que deben desarrollar todos y cada uno de los servidores públicos de la organización, independientemente de su nivel jerárquico, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados.

La PGN cuenta, entre otros, con un instrumento de autoevaluación de la gestión denominado Reuniones de Análisis Estratégico-RAE, a partir de lo establecido en la Resolución No.084 de 2014. En consecuencia, todas las dependencias están obligadas a realizar la RAE de forma trimestral.

#### 2.2.1 Auditoría Interna.

La Oficina de Control Interno de la PGN es la encargada de realizar la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno. Las herramientas utilizadas son las





Auditorías Internas de Gestión, Calidad y Especiales, a través de las cuales se auditan los procesos, con el fin de verificar su gestión

A continuación se relacionan las auditorías ejecutadas durante el periodo objeto del informe,

**Auditorías realizadas en el cuatrimestre de julio - octubre de 2017.**

<b>ACTIVIDADES EFECTUADAS</b>
<b>Auditorías de Gestión Territoriales</b>
Regional Tolima
Provincial Manizales
Provincial San Gil
<b>Auditorías Especiales Territoriales</b>
Regional del Valle del Cauca
Regional Chocó
Provincial Cartagena
Regional Magdalena
Regional Córdoba
Regional Antioquia
<b>Auditorías de Gestión Central</b>
Auditoría Integración de Sistemas de Información
Procuraduría Primera Distrital
Subproceso Contabilidad PGN
<b>Auditorías de Calidad</b>
Auditoría Centro de Conciliación PGN
Auditoría Selección y Carrera
Auditoría Proceso de Certificación de personas IEMP
Auditoría al Sistema Integrado de Gestión del IEMP
<b>Auditorías Especiales Nivel Central</b>
Sistema de Información SIRI
Planta de personal
Hojas de vida
Procuraduría Segunda Distrital
<b>Seguimientos</b>
Plan de mejoramiento suscrito con la CGR 2
SIGEP
Seguimiento plan de mejoramiento - Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos
Seguimiento plan de mejoramiento - Procuraduría Regional de Arauca
<b>Informes de Ley</b>
Certificación de los resultados de la verificación del sistema E-KOGUI en la Procuraduría General de la Nación.

Fuente: Oficina de Control Interno.

Adicionalmente, se detallan las actividades y los hallazgos encontrados:

### Informe de ejecución y resultados de actividades

ACTIVIDADES EFECTUADAS	HALLAZGOS		
	DE GESTIÓN	PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA (VEEDURÍA)	DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
<b>Auditorías de Gestión</b>	<b>61</b>	<b>10</b>	<b>0</b>
Regional Tolima	19	6	0
Provincial Manizales	28	2	-
Provincial San Gil	14	2	-
<b>Auditorías Especiales</b>	<b>117</b>	<b>27</b>	<b>0</b>
Regional del Valle del Cauca	16	-	-
Regional Chocó	7	6	-
Provincial Cartagena	9	3	-
Regional Magdalena	20	4	-
Regional Córdoba	31	4	-
Regional Antioquia	34	10	-
<b>Auditorías de Gestión Central</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Auditoría Integración de Sistemas de Información	4	-	-
Procuraduría Primera Distrital			
Subproceso Contabilidad PGN			
<b>Auditorías de Calidad</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Auditoría Centro de Conciliación PGN	7	-	-
Auditoría Selección y Carrera	3	-	-
Auditoría Proceso de Certificación de personas IEMP	7	-	-
Auditoría al Sistema Integrado de Gestión del IEMP	7	-	-
<b>Auditorías Especiales Nivel Central</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
Sistema de Información SIRI	11	2	-
Planta de personal	16	-	-
Hojas de vida			
Procuraduría Segunda Distrital			
<b>Seguimientos</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Plan de mejoramiento suscrito con la CGR 2	2	-	-
SIGEP	2	-	-
Seguimiento plan de mejoramiento - Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos	-	-	-
Seguimiento plan de mejoramiento - Procuraduría Regional de Arauca	-	-	-
<b>Informes de Ley</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Certificación de los resultados de la verificación del sistema E-KOGUI en la Procuraduría General de la Nación.	6	-	-
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>39</b>	<b>0</b>

Fuente: Oficina de Control Interno.





### 2.3.1 Plan de Mejoramiento

La oficina de Control Interno durante el periodo evaluado ha realizado seguimiento a los planes de mejoramiento vigentes en la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos y a la Procuraduría Regional de Arauca.

Los resultados de estos seguimientos fueron enviados a las delegadas correspondientes, con el fin de que se continúe con la ejecución de las acciones correctivas frente a los hallazgos incluidos en estos planes, reiterando la importancia de dar cumplimiento a este tipo de herramientas con el objetivo de hacer la labor más efectiva y eficaz.

## 3 EJE TRANSVERSAL – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Por medio de Oficio No. 701 del 17 de noviembre de 2017 la oficina de prensa informó las siguientes acciones con respecto al componente en mención:

➤ Fuentes de información interna:

Durante el periodo evaluado se elaboraron 423 piezas audiovisuales y de audio para televisión, página web, intranet, entre otras, lo cual corresponde a un incremento de 92% frente a la meta propuesta por esta oficina de 220 elementos.

De igual forma, se registró un incremento del 34.3% en el número de actualizaciones en las pantallas digitales, así como un 16.7% en campañas publicadas y un 9.6% en actualizaciones de intranet.

➤ Fuentes de información externa:

Comunicaciones digitales: Teniendo en cuenta los reportes estadísticos del sistema de información STRATEGOS, se evidenció 5.975.440 visitas a la página web de la entidad, presentándose en el mes de agosto el mayor número de visitas (1.624.419).

Comunicaciones externas: Frente al periodo evaluado se reportan 357 boletines de prensa. Para la información institucional se emitieron 139 boletines disciplinarios, 96 relacionados con información de apoyo, cubrimiento de eventos y pronunciamientos del señor Procurador General de la Nación, 92 con contenido preventivo y 30 de intervención.



La mayor producción se generó de la siguiente manera:

1. Nivel Central – 232
2. Nivel Regional – 67
3. Nivel Provincial – 57
4. Procuradurías Distritales – 1

Adicionalmente, la administración actual ha emitido un programa radial institucional por medio del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 058 de 2017, a través del cual se han ejecutado 13 programas desde el 17 de julio hasta octubre de 2017.

➤ Rendición de cuentas:

Durante el periodo de julio – octubre de la presente vigencia se ejecutaron audiencias ciudadanas de la siguiente manera:

1. Yopal, Casanare: 13 de julio – audiencia ciudadana
2. Cartagena, Bolívar: 27 de julio –audiencia ciudadana y proceso de rendición de cuentas «180 días de gestión del Procurador General de la Nación».
3. Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena: 1 de agosto – audiencia en compañía de magistrados de la Corte Constitucional
4. Mocoa, Putumayo: 3 de agosto – diálogo del señor Viceprocurador General de la Nación con víctimas de la avalancha ocurrida en el mes de abril de 2017
5. Bogotá D.C: 29 de agosto – acción de diálogo con la ciudadanía en programa Ética y una Colombia nueva
6. Santa Rosa del Sur, Bolívar: 4 de septiembre - audiencia ciudadana
7. Tumaco, Nariño: 9 de octubre – visita del señor Viceprocurador General de la Nación en comisión por enfrentamiento de fuerza pública y campesinos
8. Apartadó, Antioquia: 12 de octubre – encuentro con víctimas y ciudadanos

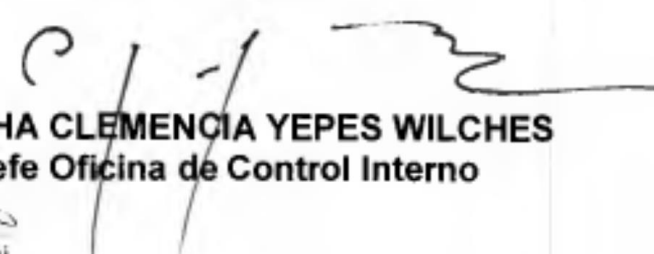


9. Cali, Valle del Cauca: 20 de octubre – encuentro del señor Procurador General de la Nación con estudiantes para recibir propuestas dirigidas a proyecto de reforma de justicia
10. Cartagena, Bolívar: 30 de octubre – encuentro para tratar temas de «Ética: El reto de la justicia y la ciudadanía» del señor Procurador General de la Nación acompañado de sector empresarial, estudiantes y ciudadanía.

Cabe resaltar que el cubrimiento de estos eventos se realiza por medio de las plataformas de Facebook, YouTube, Twitter, boletines de prensa y medios de comunicación regionales. Adicionalmente, esta información puede encontrarse a través del siguiente link; <https://www.procuraduria.gov.co/portal/rendicion-cuentas.page>.

➤ Documentación radicada:

La División de y Control y Correspondencia, informó en Oficio No. 2245 del 14 de noviembre de la presente vigencia que para el periodo evaluado se radicaron 154.779 documentos, los cuales fueron repartidos, para dar el trámite y respuesta correspondiente.

  
**BERTHA CLEMENCIA YEPES WILCHES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Cindy Katherine Mozo   
Revisó: Sandra Yolanda Pereira Jauregui

